¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!   ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion.   No. 7,555   BUENOS AIRES, Sábado 27 de Enero de 1849.

EL EDITOR—

—

DECLAMACIONES DEL COMERCIO DEL PLATA CONTRA EL MENSAGE DEL GENERAL ROSAS—

El titulado *Comercio del Plata* de Montevideo ha publicado en sus números del 16 al 20 del corriente, varias observaciones sobre el Mensage del General Rosas á la vigésima-sexta Legislatura de la Provincia—En ellas aquel tenaz difamador del glorioso Gobierno de su patria, apura el sofisma y engaño para neutralizar el efecto de tan clásico documento de Estado—

Alsina, el que vive en Montevideo bajo un régimen inaudito, producto monstruoso de la fuerza extrangera y de los desórdenes de hombres sin principios, moral, ni patriotismo, se atreve nuevamente á llamar á juicio de residencia nuestro actual órden político—Curiosa osadía la de ese falso liberal que á la colonizacion Francesa de la ciudad de Montevideo, al degradado Gobierno [en el nombre] de D. Joaquin Suarez, que vive por el extrangero y para el extrangero, considera como el modelo de los Gobiernos libres y bien constituidos!—El resultado que ha producido para la América el sistema de los salvages unitarios es tan elocuente por su notoriedad que basta para confundirlos—Solo Alsina persiste en preconizarlo con ridícula hipocrecía—

La crítica que hace tal farsante en política, y enemigo innoble de la libertad Americana, con respecto al Mensage del General Rosas, consiste en la repeticion de antiguos y confundidos embustes, en asertos absurdos desmentidos por el mismo contenido del Mensage, y en decisiones que contra el voto de la Confederacion, y arrostrando los hechos consumados, lanza Alsina en sus arrebatos de odio impotente—Seguiremos sus ficciones en el mismo órden en que las ha acomodado—

"En los mensages es, principalmente (dice) donde Rosas apura toda su hipocrecía política y religiosa, procurando causar ilusiones en el exterior acerca de su administracion, y ocultando el verdadero estado del pais tras una violenta armazon de exageraciones y de palabras retumbantes y fastuosas—

Esta verdad se conocerá fácilmente con solo fijarse en el exordio con que se introduce, y el cual anuncia ya cual será el carácter y estilo del resto del documento—Allí se vé invocado con repeticion el Todo-Poderoso, el Omnipotente &a.: se vé mencionado un "pacto federal de la nacion," que no existe ni existió jamás, é igualmente "una nueva y esclarecida victoria y triunfos gloriosos," en 1848, de que nadie ha oido hablar"—

Precisamente el Mensage del General Rosas, en 1848 como en los años anteriores, nada oculta al juicio de la Honorable Legislatura y del pais—Se exponen en él todos los asuntos concernientes á las relaciones externas y á los sucesos interiores en un lenguage claro y preciso, sin ninguna reserva ni reticencia—Esta publicidad completa, esta confianza del Gobierno en la rectitud de sus procedimientos, este llamamiento al fallo nacional y á la opinion del mundo entero sobre los mas recónditos arcanos del Gabinete y de la Administracion, no solo forman de suyo una responsabilidad efectiva para el que asi procede, sino que ofrecen una prueba de la estabilidad y crédito del Gobierno—

La repetida invocacion del Todo-Poderoso en el Mensage no puede desagradar sino á una inteligencia extraviada que crea que la filosofia, tan insuficiente para explicar los grandes misterios de la naturaleza y de la sociedad, como para remediar los males del género humano, pueda hacer por sí sola la felicidad de los pueblos y de los hombres—Todos los Gobiernos en esos documentos de Estado, y aun en otros de menor expectabilidad, prestan ese homenage debido á Dios Nuestro Señor—De ningun modo, pues, puede censurarse lo que es bueno, y se practica por los Gefes de las naciones—

Cuando Alsina asegura que no existe el pacto federal de la nacion Argentina, avanza demasiado en sus desatinadas imposturas—No solo existe consignado ese "pacto federal de la nacion" en el tratado del 4 de Enero de 1831, sino que se halla establecido y observado por todas las Provincias integrantes de la República Argentina—Y los pueblos por su voluntad y por sus armas lo han hecho prevalecer y afianzado contra los ataques de los traidores salvages unitarios y del extrangero—

Fácilmente se penetrará el objeto de Alsina en negar hechos tan evidentes—El quiere que su bando traidor é impotente sea rehabilitado por la intervencion Anglo-Francesa; y vé que el único medio de conseguirlo es el de la division y anarquía—Si las Provincias de la Confederacion estuviesen aisladas y divididas, si se rompiese la union nacional federativa, y con ella el poder público que defiende nuestra libertad é independencia, sabiamente dirigido por el General Rosas, la hora de nuestra destruccion señalaría la del triunfo del extrangero y de los hombres degradados que como Alsina le sirven en sus inícuos planes—Por esto Alsina aparta la vista del pacto federal escrito, y lo que es mas, consolidado, de la nacion Argentina—Al asegurar que no existe ese pacto, estampa una mentira siniestra—¡Qué triste mision la suya!—La nacionalidad é independencia de un pais es un principio reconocido en todos tiempos, que actualmente están sosteniendo varios Estados de Europa, uno de aquellos principios sobre los que no puede haber disputa—Los patriotas de todos los paises lo proclaman—Pero el escritor que en Montevideo, oprimida por la fuerza extrangera, todo lo censura, y nada respeta, pretende presentar en espectáculo á la nacion Argentina sin ningun vínculo de union nacional; quiere que caiga en la anarquía, y sea conquista fácil del extrangero—Así nos viene probando su figurado patriotismo—

Despues de haber estado escribiendo en su propio diario varios artículos para disminuir el esplendor de la gloriosa victoria de la Colonia, obtenida en 1848 por los Orientales y sus aliados los Argentinos, y obscurecer otros triunfos de los mismos en algunos combates al frente de Montevideo y en las fronteras, aparenta admirarse de que en el Mensage del General Rosas se aluda á esos sucesos, y dice que nadie ha oido hablar de ellos—

"Se propone Rosas (continúa diciendo el salvage unitario Alsina), formar el panegírico de sí mismo; y no siendo decente que diga que se alaba á sí propio, tiene naturalmente que derramarse en alabanzas de sus representantes, y dependientes, que deben cubrirse de rubor al verse ridiculizados con bombásticos elogios por lo que no han hecho; tiene que atribuir esos bienes y glorias que dice, no á sí mismo sino á las *sabias deliberaciones* de hombres que, por una ley, se inhibieron de deliberar sino sobre aquellos asuntos que Rosas les señalase: y que en efecto en todo el año no han deliberado absolutamente nada sobre gobierno, hacienda y guerra, ni han dictado una sola ley ó disposicion acerca de establecimientos, instituciones, derechos individuales, comercio, industria, legislacion, ni, en fin, acerca de ninguno de los objetos de que se ocupan los cuerpos legislativos en todos los paises del mundo; apenas se han ocupado, y eso no por acto propio ó exigencia parlamentaria, sino porque Rosas lo ordenó, de traer á exámen lo relativo á la mision Gore-Gros; y ¿para qué? no solo para aprobar á Rosas, pues eso ya se dá por sabido, sino para excederse unos á otros en alabanzas de él, y concluir decretando honores al *salvador*"—

Nada se registra en el Mensage, nada hay en los hechos, que tenga la menor semejanza con las falsas declamaciones de Alsina—El Gobierno Argentino lejos de alabarse por lo que ha hecho, espera el fallo de la Honorable Legislatura, que efectivamente procede con juicio propio, y delibera como en tiempos ordinarios sin otra consideracion que la del bien y honor del pais—Los elogios dirigidos en el Mensage á nuestros Representantes son tan justos comy propios del caso—Frecuentemente leemos en los discursos y mensages de otros Gobiernos de América y Europa que el Poder Egecutivo rinde un voto de gracias á los Representantes de la nacion por sus esfuerzos patrióticos y sabias resoluciones—No por esto puede decirse, sin absurdo, que esos Gobiernos, no pudiendo hacer su propio panegírico, burlen á los Representantes colmándolos de encomios—

En nuestro pais la Legislatura, á pesar de haber confiado poderes extraordinarios al General Rosas, se renueva anualmente conforme á la Ley de elecciones—Los Representantes discuten y deliberan sobre los asuntos públicos segun su juicio y conciencia—En el año de 1848 revisaron las cuentas de la Administracion de 1847 y otras, y su resultado honorable para ellos, para el Gobierno y el pais, está bajo el dominio de la publicidad—En ese mismo año expidieron leyes relativas al órden interior, y otra sobre la mision Gore-Gros, despues de una importante discusion en varias sesiones—En los años anteriores se han ocupado constantemente de deliberar sobre la política, la guerra, y la hacienda, con recomendable patriotismo y sabiduria—A estos hechos notorios se refiere el Mensage; ellos no pueden destruirse con la simple è insensata negativa que opone el salvage unitario Alsina por espíritu de contradiccion, y con locuacidad impertinente—En todos los paises los cuerpos legislativos se ocupan, en tiempo de guerra, de las medidas de defensa, y de cooperar en la órbita de sus atribuciones, segun las respectivas leyes orgánicas,á sostener con el Poder Ejecutivo los derechos y honor de la nacion—Las discusiones sobre industria, legislacion, y otros asuntos de esta clase, se reservan para épocas tranquilas—Aunque la intervencion Anglo-Francesa nos ha privado de la tranquilidad, y procurado destruirnos, sosteniendo á los traidores salvages unitarios, aunque esta larga agresion ha pesado y aun gravita ominosamente sobre las Repúblicas del Plata, nuestra hacienda pública se halla en un estado próspero, nuestras instituciones federales se arraigan en medio de una lucha gloriosa, y la prosperidad nacional prevalece sobre los ataques de sus injustos enemigos—No se habian de ocupar nuestros Representantes de leyes sobre el comercio é industria, cuando la intervencion Anglo-Francesa bloqueaba nuestros puertos y no ha cesado de hacernos una guerra desoladora, sin respetar ni los derechos de los neutrales—Pero por efecto del buen sistema de Gobierno, por resultado de la marcha enérgica y sabia del Gobierno y de la Legislatura en cuestiones tan vitales para la actualidad y porvenir de la República, la prosperidad nacional se levanta mas poderosa que el brazo armado de sus enemigos—La poblacion se ha aumentado considerablemente; la emigracion como el comercio extrangero afluyen á nuestro territorio, los establecimientos se aumentan, los edificios progresan en grande escala—Estos y otros efectos se refieren á una causa que no quiere ver el salvage unitario Alsina—Sus sátiras groseras no nos tocan; sino que retrovierten sobre su titulado Gobierno en Montevideo, donde todo es ficcion,habiendo solo allí una triste realidad: la miseria, la desolacion espantosa en que han hundido á esa desgraciada Ciudad un puñado de traidores como Alsina, entregándola al extrangero codicioso é innoble—Tal es la actualidad y porvenir del Gobierno de los salvages unitarios—

Retrocede Alsina hasta 1838 y 39 para pretextar insolentes calumnias contra el General Rosas en la crisis que entonces promovieron los salvages unitarios protegidos por la intervencion Francesa; y prosigue diciendo con sistemática mala fé lo siguiente—

"Pues bien: es ante esos hombres, nombrados por Rosas, ante hombres que tienen el mas profundo horror á las cárceles, y á ese puñal con que en 1838 amenazó á algunos de ellos, y con que en 1839 asesinó personalmente á su presidente; ante hombres que en 1835 se desprendieron traidoramente en favor de Rosas de todo el egercicio de la *soberanía*; es ante ellos que el humilde Rosas comparece hoy, y "penetrado de respeto y gratitud" somete los actos de su gobierno á su "*soberano fallo*"—*Risum teneatis.*"

Esta difamacion torpe, muchas veces confundida por las prensas del mundo, solo tiene el efecto de desahogar un rencor impotente, y por lo tanto se delata á sí misma en sus propias negras columnas—

En 1838 ningun Representante fué amenazado ni por puñales, ni de modo alguno, como falsamente supone el impostor Alsina—Los que votaron en pro como los que opinaron en contra de los principios del Gobierno en la cuestion con la Francia, en 1838, gozaron de la inviolabilidad mas completa—En 1839 estalló una conspiracion de los salvages unitarios, en relacion con el extrangero agresor—Hubo una gran conmocion en el pueblo, y en esas circunstancias ocurrió el asesinato del Presidente de la Junta de Representantes, como han ocurrido, y ocurren hoy en otras naciones, durante tales crisis, escenas aun mas terribles—Ni el Gobierno del General Rosas ni ningun otro, pueden ser acusados por semejantes sucesos, producto de circunstancias desgraciadas—En el caso presente hasta es absurda la calumnia; porque ni el mismo Alsina se atreve á establecerla sobre pretexto alguno—Sabe que desde el instante en que salga del círculo de su declamacion infame, se expone aun mas al desprecio del público—

Tiene tambien contra sí el hecho elocuente, valorado en el exterior del pais en todo su alcance, el hecho de que la rectitud y la popularidad del General Rosas solo pueden explicar á los contemporáneos y á la historia la estabilidad de su Administracion, su honrosa y feliz resistencia contra las naciones mas poderosas de Europa, y el afianzamiento del órden contra la rebelion de los salvages unitarios, á pesar de haberse apoyado esta tambien simultáneamente en la equivocada y funesta política de algunos Gabinetes Americanos—El terrorismo nada puede contra la opinion, y menos cuando esta cuenta con una fuerza material inmensa—Pero esas poderosas intervenciones extrangeras han sido rechazadas, los salvages unitarios yacen en la impotencia, y los únicos elementos con que el Gobierno del General Rosas

se ha sostenido son el voto y los esfuerzos de la nacion Argentina—Sus mas distinguidos hombres de Gabinete, como sus guerreros mas ilustres, sostienen los principios y marcha de este Gobierno, al que Alsina describe con las mas falsas é infames palabras—

No necesitamos defender al General Rosas cuando los hechos, hechos de grande elocuencia, hablan tanto en su favor, cuando los hombres de Estado mas conspícuos de la época se han declarado sus admiradores, cuando la prensa del mundo, tan severa, y frecuentemente variable en sus juicios, casi se ha uniformado en Europa y América, á pesar de las cabalas de sus enemigos, para reconocer su carácter honorable y la grandeza de sus hechos al frente de una jóven República, sumergida en la anarquía, y hostilizada incesantemente por fuertes intervenciones extrangeras—Pero como Alsina se considera con el derecho de imponer sus asertos con la simple enunciacion de ellos, como fulmina fallos en lugar de esclarecer hechos, nos ha parecido propio recordarle que jamas podrá llegar por el raciocinio al resultado que tan fácilmente establece por una vana y palabrera declamacion --

Continuará.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 26 de Enero de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA							
Existencia de ayer 25....................	4,706,639 7¼	54 7½	5,768,965 7	1,986	200,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría....................	50,339 4	....	131,954 7				
Letras cobradas....................	123,075 1						
	4,880,054 4¼	54 7½	5,900,920 6	1,986	200,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billete de Tesorería renovado....................				....	3,000		
Su premio en 4 meses 6 dias á 1½ p. %....	189						
Letras cobradas....................	....	....	123,075 1				
Al Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores D. José Maria Reybaud, para los objetos del servicio que el Gobierno le ha ordenado....................	5,462 6						
A D. Leopoldo Lanuz, por papel para la tropa de línea del batallon en Torresillas....................	330						
Existencia....................	4,874,072 6¼	54 7½	5,777,845 5	1,986	197,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	4,880,054 4¼	54 7½	5,900,920 6	1,986	200,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 26 de Enero de 1849.

DEBE	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exis'a de ayer.... De comisos........	....	1,606 ¾			A la Tesorería				
Del Estado	53,523 5		....	24 7	General.....	50,339 4	....	131,954 7	
Entrada....................	26,433 4	....	131,954 7		Comiso distribuido....................		179 6		
Salida....................	20,044 2								
Puerto....................	3,181 4								
Contribucion....................	680 2				Existencia...	53,523 5	1,426 2½	....	24 7
	103,863 1	1,606 ¾	131,954 7	24 7		103,863 1	1,606 ¾	131,954 7	24 7

Buenos Aires, Enero 26 de 1849.

V° B°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Providencia, de 6 toneladas, patron Rafael Rodriguez, del Carmelo el 12, con 500 estacones; á Rughi.

Ballenera n. Micaela, de 7 tns., p. Pablo Crobeto, de San Salvador el 20, con 32 carretadas leña; al patron.

Corbeta española Eliza, de 228 toneladas, capitan José Roldos, de la Havana el 13 de Noviembre último, cargada con 52 cajas azucar, 12 fardos mercancias, 4 cajas cigarros, 533 onzas de oro, 10 patacones, 117 pipas aguardiente, 192 barriles id., 10 cascos miel; á Buxareo.

Bergantin bremense George Duckssitz, de 280 toneladas, capitan J. H. Schaaffer, de la Isla de Sal el 25 de Diciembre próximo pasado, cargado con 133 moyes sal; á Freyer y hermanos.

Bergantin sardo Pio Nono, de 213 toneladas, capitan Manuel Mattini, de Málaga el 2 de Octubre último y de Rio Janeiro el 12 del presente, con 289 cajones vidrios, 2688 tablas de pino, 148 cajones hacienda, 25 fardos id., 170 barricas bacalao, 53 id. mercancias, 441 garrafones ginebra, 20 cajones tapones, 10 balas papel, 324 botijuelas aceitunas, 426 barricas azucar, 40 cuarterolas vino, 93 sacos cacao, 386 rollos tabaco, 2 paquetes efectos, 71 tarros cebada, 29 damajuanas ginebra; con 4 pasageros; á Calvo é hijos.

Son nacionales...... 2
Id. extrangeros...... 3

Total.................... 5

Buenos Aires, Enero 25 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto, en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, y cargamentos.

Goleta nacional Carmen Primera, de 72 toneladas, patron Antonio Ferretti, para la Villa del Pilar, Provincia del Paraguay, con 70 fardos efectos, 26 cajones id., 100 ollas, 10 cuarterolas vino dulce, 10 medias pipas vino tinto, 10 damajuanas anis, 2 medias pipas vino de Burdeos, 1 cuarterola caña, 14 bultos ferreteria, 2 bolsas arroz, 1 barrica azucar; despachada por Chapeaurouge.

Goleta n. Fenix, de 25 tns., p. Luis Rossi, para Santa Fé, con 6 cajas de latas, 1000 pies de tablas, 78 cajones efectos, 24 fardos id., 1 baul id., 7 pipas caña, 10 rollos tabaco, 12 bolsas arroz, 3 pipas vino dulce, 1 cuarterola id. seco, 2 balas papel blanco, 4 id. estraza, 2 barricas ferreteria, 2 tercios yerba; por Domingo Gandulfo.

Pailebot n. Bella Mercedes, de 14 tns., p. Domingo Bianqui, para la Concordia, con 125 barricas harina; por D. Gandulfo.

Balandra n. Federacion, de 20 tns., p. Gregorio Motte, para Santa Fé, vacia; por el patron.

Pailebot n. Lírico Oriental, de 15 tns., p. Roque Alvarez, para Gualeguaychú, con 15 pipas caña, 4 fardos lienzos, 18 barricas azucar, 12 rollos tabaco, 20 damajuanas anis, 4 pipas vino carlon; por el patron.

Balandra santafecina Dus de Julio, de 20 tns., p. Angel Lanata, para Santa Fé, vacía; por D. Gandulfo.

Pailebot Rómulo, de 20 tns., p. Francisco Semerio, para la Villa del Pilar, Provincia del Paraguay, en lastre; por el patron.

Balandra santafecina Felicidad, de 11 tns., p. Juan Bautista Devoto, para San Nicolas, con 1500 cañas; por D. Gandulfo.

Garandumba Alianza, de 15 tns., p. Ambrosio Sifredi, para San Nicolas, con 9 cajones efectos, 7 fardos id., 1 tonelada carbon de piedra, 4 quintales fierro, 3 cuarterolas vino, 2 barricas azucar, 2 rollos tabaco, 2 frasqueras ginebra; por el patron.

Pailebot Abelardo, de 7 tns., p. Antonio Labic, para Gualeguaichú, vacia; por Betet y Ca.

Queche Monte Alegre, de 12 tns., p. Benito Carbon, para Gualeguaichú, con 1 bala papel de estraza, 6 damajuanas ginebra, 1 docena serruchos, 2 pipas vino, 1 cuarterola vinagre, por D. Gandulfo.

Chalana correntina Rosa, de 5 tns., p. Antonio Tesi, para el Monte, vacio; por D. Gandulfo.

Ballenera entreriana Paulita, de 4 tns., p. Santiago Bancalari, para Gualeguaychú, vacia; por B. Delfino.

Pailebot oriental Rosalia, de 8 tns., p. Magin Padroza, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Ballenera Mariquita, de 6 tns., p. Antonio Molina, para el Buceo, con 11 planchas cobre, 6 tubos de id., 6 cuñetes clavos, 48 ollas de fierro; por Antonio Linche.

Bergantin brasilero Navegante, de 250 toneladas, capitan José Joaquin Gomez, para Bahia, con 3,691 quintales carne salada, 100 cueros vacunos secos; por Ramos.

Bergantin ingles Jessie Mitchel, de 191 toneladas, capitan Guillermo M. Cale, para Liverpool, con 194½ pipas sebo, 277 cajones id., 1,443 cueros vacunos salados, 4400 id. id. de potro, 32 fardos cerda, 34 id. lana, 2 fardos cueros de carnero, 6000 astas; por Juan Best y hermanos.

Bergantin español Eduardo, de 171 tns., capitan José Costas, para la Havana, con 3,639 quintales carne salada, 2000 astas, 59 marquetas sebo, 4 cajas id.; por Senillosa.

Lugre de guerra sardo Fama, Comandante Luis Orlandine.

Son nacionales...... 13
Id. extrangeros...... 6

19

Buenos Aires, Enero 25 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Corty Francischelly y Ca.

5 fardos lonas, 1 cajon con un sillon.

á Yanis Hermanos.

1 cajon pañuelos de hilo y de muselina, 1 idem con pañuelos de seda y chales.

á D. Cecilio Yturriaga.

1 cajon mantas de blonda y manteletas, 1 cajon blondas, 1 cajon pañuelos de seda de taparse, idem para niñas, idem para el cuello, idem pañuelos de damasco de seda, idem pañuelos de raso.

á Jurner Ca.

7 cajones bayetas de pellon.

á Bayley y Hermanos.

1 cajon pañuelos de manos.

a Zimmermann, Frazier y Ca.

3 cajones fusiles.

á Parlane, Macalister y Ca.

6 cajones pañuelos de algodon pintados, 8 fardos pañuelos de rebozo, 5 cajones pañuelos á cuadros.

a Gifford y Hermanos.

5 cajones pañuelos pintados, 4 cajones listados.

á R. J. Carlisle y Ca.

3 fardos lienzo tabla, 1 fardo paño azul.

á Reuye Majarlane y Ca.

8 cajones pañuelos de algodon, 2 cajones muselinas, 4 idem pañuelos de lana, 4 idem muselinas de lana, 5 idem pañuelos lanilla, 12 idem pañuelos de manos, 6 idem pañuelos de algodon, 6 idem pañuelos de rebozo, 3 idem idem de lana, 2 idem pañuelos de algodon, 1 idem brin plomo, 3 idem pellones, 3 idem pañuelos lanilla, 1 idem medias de colores, 2 idem pañuelos, 2 idem camisas de algodon, 2 idem pañuelos, 3 idem muselinas, 2 idem pañuelos.

á Juan Galt Smith y Ca.

3 fardos lienzos, 2 idem platillas, 1 idem cocos, 2 fardos lienzo, 6 cajones hilo de ovillo, 4 fardos pábilo, 25 cajones zarzsas, 1 fardo damasco, 2 idem damasco, 5 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de taparse, 10 idem idem, 3 fardos paños.

á Egge, Krutish. y Ca.

28 pipas, 12 medias vino tinto.

á Bujarec.

43 pipas, 4 medias, 3 cuarterolas vino tinto, 27 pipas de idem, 10 medias idem, 392 botijuelas aceite, 2 barriles aguardiente.

á Saturnino Soriano.

8 sacos almendras, 9 idem avellanas, 14 idem nueces, 75 idem corchos, 2 balas papel estraza.

á Zumaran y Treserra.

185 cuarterolas vino, 10 barriles idem, 40 idem de idem, 98 cajas jabon, 49 idem de idem, 15 fardos felpudos, 12 idem esteras.

á Nicholson, Green y Ca.

13 sacos garbanzos, 89 cajas pasas, 71 cuarterolas vino, 2 tinajas pimenton, 24 cajas jabon, 12 cuarterolas aceite.

á Romaguera.

6 pipas y 4 barriles vino tinto.

Pietranera, Piaggio Ca.

22 pipas vino, 4 medias idem, 12 cuartas idem.

á Dunoyer.

125 cajones vidrios planos.

a Alves Pintos.

365 bolsas fariña, 330 idem de idem.

á Llavallol.

50 petacones tabaco del paraguay, 100 canastos vino de Borgoña.

á Thomas Rousse.

229 bolsas arroz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periodico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy, tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. e27—3p.

AVISO.

SE alquilan dos ó tres bonitas piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, se proporciona almuerzo y comida, en una casa decente calle de San Martin antes Catedral frente al No. 196. e28—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de D. Pablo Moulin, para que concurran el dia Viernes dos del entrante Febrero á su Salon del despacho á las 11 de la mañana, á junta general, a que deberán asistir llevando todos los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda, y presidira el Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Vicente Cazon; como asi se ha mandado anunciar.

Se previene por edictos y en los diarios á los acreedores, para su puntual concurrencia. Buenos Aires, Enero 26 de 1849.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.
e27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle del Buen Orden núm. 259.
De tienda y almacen.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha casa; así mismo, se venderá la accion á la llave, con armazon y mostrador, previniendo que tiene un contrato por mas de tres años por un alquiler módico, es muy bien situada, hace esquina á la Plaza de la Concepcion, y tiene las comodidades precisas para un negocio de consideracion.

POR EL MISMO.
Maypú 47.
De géneros.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mejor postura un elegante surtido de efectos, á plazos que se estipularán, con cuentas firmadas de los compradores, segun órdenes recibidas al efecto.

10 cajones zarazas, 20 fardos lienzo azargado americano, 6 id. id. liso ingles de 29, 30 y 26 ps., 300 mantas y ponchos, 1,000 yardas artracan superior, 1,500 id. prunela oscura muy fina, 14 piezas gambrona de mucho gusto, bretañas de hilo finas anchas y angostas, pañuelos de rebozo y de medio id. de varias clases, hilo de carretel, pañuelos de gasilla.

POR TOMAS GOWLAND.
En la casa calle de Representantes núm. 251.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos—

Una hermosa libreria variada; obras de química, medicina, botánica, física &a.; las mas en frances; 14 botellas cilíndricas de una, dos y tres bocas, 21 basijas idem surtidas, 29 idem idem idem, 23 recipientes surtidos, 31 retorta de pescuezo largo, 3 idem de forma de alambibur, 33 embudos surtidos, 31 tubos cerrados de una punta, 17 retortas, 12 basijas pescuezo retorcido, 18 recipientes idem lasgos, 2 cabezas de alambique, 58 retortas globulanes de 1 y 2 bocas, 31 idem en forma de pito, 32 frascos de un tamaño, 1 basijas neumática para mercurio, 46 copas, 4 frascos verdes 7 tubos torcidos, 4 idem glovitos, 37 barriles solides de vidrio, 104 tubos largos surtidos, 8 idem varias figuras, 3 embudos con conducto para llave, 4 lámparas, 3 vidrios de química, 1 ternoscopio bueno y otro descompuesto, 1 prisma montado vidrio y una montura, 18 ale metros para pesar varios líquidos, 1 presa idráulica, 1 idem para gases, 1 frasco con líquido de varios colores, 1 mortero de agata, 1 pirometro, 1 glovo de vidrio para pesargas, 1 mamadera neumática, 1 caja para ventosas, 4 id. pesas francesas, 1 romana y 3 balanzas, 2 id. latas neumáticas, 1 relox de sol con un cañon, 1 agujo de marcar, 1 caja con 54 vacijas de porcelana, 1 almirez de acero, 2 morteros blancos, 513 crisoles surtidos, 800 chicos, 1 máquina eléctrica galvánicas, 1 id. neumática é idráulica, 1 id. dafiuerrotipo, 1 fragua de fierro, 1 cantidad de drogas, 1 retorta de fierro, 1 tacho grande de id. con tapa, 1 prensa, 1 id. para chapa, 1 tacho con tapa, 1 prensita de madera, 1 sello prensa para escritorio, 2 tachos de cobre, 1 olla de fierro, martillos, 1 mesita con fuelles y ornallas para vidrios, 1 id. para tornear con varias piezas, 1 marqueza francesa, 1 mesita para costurero, 1 marco grande dorado 1 marqueza de cedro, 1 caja instrumentos de cirujía, 1 calentador de platos, 1 mesa redonda de un pié, 1 lote de varias cosas y otras piezas para platería.

POR EL MISMO.
calle Belgrano N. 46.

El Lunes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos fijos que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 barricas azucar blanca de Rio Janeiro, 60 id. id. terciada de id., 30 id. id. rubia de id., 50 tercios yerba paraguaya buena, 50 petacas tabaco id., 40 bordalesas vino burdeos, 50 sobornales yerba parnagua, 15 cajones lucíferos americonos, 25 rollos tabaco negro, 200 resmas papel de estraza, 100 bolsas arroz, 8 pipas caña, 2 id. aguardiente español.

POR EL MISMO.
En el establecimiento musical del finado Sr. Stodart, al lado del Banco.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste en:

Fajolets soncillos y dobles, octavines bentorus de flauta, flautas, atriles de mano, capotrates, cuerdas de alambre, carreteles de cuerdas para pianos, pitos militares, boquillas de fagot, cuerdas de violin, guitarras alemanas y españolas, palillos para tambor, panderetas, bordones para piano, cuerdas para guitarras, cornetas de llaves y de piston, clarines y trompas, violonoellos, clarinetes y requintos, cigarreras, carteras, escobillas, asentadores de navajas, cajas de costuras, libros de ópera, estantes con vidrieras, é infinidad de otros artículos, cuyo pormenor será largo detallar.

POR EL MISMO.
Frente al Almacen Naval del Sr. Fleming ó en la Alameda.

El Viérnes 2 de Febrero á las 5 de la tarde, se rematarán a la mayor postura por cuenta de quien pertenezca y en el estado en que se hallen algulas velas, pertenecientes á la Barca inglesa "Courrier."

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Calle La Defensa No. 14.

El Mertes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos:

48 relojes de sobre mesa sobre columnas de manos y adornos dorados, 1 cajon con espejos grandes marcos dorados, mecheros de 3 y 4 luces, 1 cajon de látigos para coches y volantas, 2 cujas cameras de caoba, 2 mesas redondas de id., 1 cómoda, 2 pares mesas de arrimo, lavatorios, escritorios porrátiles, sillas de madera, relojes de bolcillo de oro y plata, sillas de montar de hombre, marquezas, alguna ropa de uso, mesas de varios tamaños y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Algunos motones grandes y un restos de fariña.

FOR LOS MISMOS.
En la casa calle Maypú No. 207.
Utiles de Panadería.

El Jueves 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todas las siguientes existencias, por tener su dueño que redondear el negocio, y consisten en:

1 torno de madera, bateas, regaderas, 10 tablones de pino, rasquetas, orquillas, picaderas, biscocheras, palas de hornear, 2 cajones para pan, 1 tacho grande, tinas, baldes, 1 carretilla de mano, azadas, picos, hachas y demas utencillos relativos.

Al misme tiempo.

Se rematará la expresaa casa que consta de 8 varas de frente y 350 de fondo, y desde dicho fondo tiene mas, cerca de trece varas de frente y 40 de fondo, 5 piezas en buen estado, 1 horno de 4 varas de luz, pozo de balde, toda cercada de pared.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos que se han de estipular, se remarán precisamente á la mejor postura: lo siguiente.

Razos á bastones, pañuelos de seda de la Yndia de manos, medias medias para niños, pañuelos de espumilla bordados, cambray de yerbas de la Yndia, vestidos blancos bordados, lienzos, zarazas, bramantes, mahenes amarillos y blancos, vestidos para criatura largos y cortos bordados, gorras y cofians para niños, seda en carreteles, corbatas de razo, botones para camisas, idem para vestides de Sra. y niños, idem para chalecos, un surtido de prunelas de medios colores para pantalones, brines blancos, sombreros de marinero, gorras de ule, papel de cartas, asentadores, barbijos.

Gorras cuero de mono con galones y borla, esterillas, fleco de calzoncillos, fajas, muselinas, alfileres surtidos, hilo de marcar punzó, cinta de hilera, géneros de capricho engomados para entre telas, trencillas de lana para chaquetas, colchados de algodon y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta. Pantalones de marinero, camisas de listado, pantalones blancos y de gambrona y varias otras clases, &a., 1 cajoncito géneros de seda para chalecos, camisas y calzoncillos de marinero, 1 cajon perfumería rica.

Por cuenta de aseguradores.

1 cajon guantes de cabretilla de Sra. y niños, con muy poca avería y otros efectos.

POR FEDERICO SILVA.
Loza, comestibles y bebidas.
En el almacen por mayor, calle de Maypú No 38.

El Martes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores:

16 canastas loza blanca y pintada, 50 bolsas azucar de Pernambuco, 20 pipas caña del Brasil, 25 id. vino catalan rico, 50 bolsas arroz, 50 petacas tabaco paraguayo, 30 tercios yerba id. supeaior, 50 sobornales id. parnaguá, 15 balas papel blanco, 50,008 cigarros paraguayos, 20 cuarterolas vino dulce y seco de Malaga, 50 botijuelas aceite, 15 cuarterolas id., 10 pipas aguardiente español, 10 docenas valdes americanos, 50 barricas azucar de Santos, tabaco superior p otros artículos que se manifestarán.

POR EL MISMO.
Artículos de mercería, cristales y porcelana recien introducida.
En la casa de comercio de los Sres. D. Diego Calvo é hijos, calle de Belgrano No. 99.

El Mierceles 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular:

48 bultos conteniendo un surtido de vasos finos de caistal de diferentes gustos y hechuras, platos de porcelana orilla

punzó, fuentes, ensaladeras, soperas, rabaneras, mostazeras, posillos, juegos de café, tasas para id., &a.

un surtido de jabones para la barba, una cantidad plumas acero, cepillo de dientes de diferentes clases, botones de hueso, id. de rodaja, ormillas, agua de colonia, polvos para dientes, pomadas, pastillas, bastones, papel de cartas, cintas, juegos de loreria, saleros, aceites, id. macasar, tigeras batidas y fundidas, 30 piezas esteras de la India, alguna ropa hecha y demas artículos que se manifestarán.

300 libras rapé frances de primera.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Preve, para que comparezca á la Oficina al cargo provisionalmente hoy del Escribano que firma, dentro de diez dias contados desde la publicacion de este aviso, á ser notificado, y estar á derecho en el expediente que con él sigue D. Manuel Pietranegra, sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 25 de 1849.

Lopez.

e25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende ó se cambia por una casa en la Ciudad.

UNA casa en la Guardia de Lujan con seis piezas, techos de paja y paredes de ladrillo, con puertas y ventanas de reja en buen estado, con horno de amazar, pozo de balde, y un frente cercado de pared de ladrillo, sita á tres y media cuadras de la Plaza, con un armario, un sofá y una mesa de marmol: item se incluye un sitio completo en la Plaza al Norte, contiguo á la nueva Yglesia, con dos piezas de paredes de ladrillo y techos de paja; y tambien se fletan hasta 20 carretas para cargar trigo de Chivilcoy. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque nueve cuadras para el campo. e25—3p.

$ 50 de gratificacion,

SE dan á la persona que dé razon en la calle Cuyo No. 160, de un negrito llamado Juan, que desapareció de su casa el dia 11 de Noviembre; dicho negro es de 12 años de edad, bastante alto y delgado, de buena fisonomía y renegrido de cutis. e25—3p.

¡ Vivala Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Funeral.

LA Sra. Da. Josefa Crespo, prima hermana y albacea del finado Presbítero Dr. D. PEDRO JOSE CRESPO, suplica á los amigos que han sido de este finado, se sirvan asistir á las exequias fúnebres que han de hacerse por el descanso de su alma, en la Parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera de la Encarnacion, el Lunes 29 del presente á las 8 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir de sobre pelliz al responso, y aplicar la misa por el alma de dicho finado, recebiran el estipendio de 30 pesos. e25—3p.

Sillas Norte-Americanas.

SE acaba de recibir un surtido general de sillas Norte-Americanas, de asiento de esterilla y de madera, id. de amacarse. Hay armadas y en cajones, propias para conducir al interior, á precios muy equitativos. Se encuentran de venta en la Tapicería de G. J. Inglis, calle Santa Clara No. 49. e25—6p.

Aviso nuevo.

PUERTAS de regular uso, tanto de vidrieras como cerradas con sus correspondientes marcos y herrages. Se venden en la calle San Martin No. 110: en la misma casa se vende una cocina económica. e25—3p.

Se vende

UN carro sobre sopandas, cómodo y fuerte como para seis ó mas personas, la caja y rodado proporcionalmente altas y en buen estado de lucimiento. Para verlo y tratar ocurran á la calle La Yndependencia No. 271.

e25—3p.

Se necesita

ALQUILAR dos ó tres piezas para un matrimonio y una chiquita, en el interior de una casa que no diste mas de seis cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que tenga dichas piezas y desee alquilarlas, puede dejar en esta Imprenta el núm. y calle de su casa. e25—3p.

Nuevo aviso.

SE acaban de recibir tres carruagitos de cuatro ruedas para pasear niños, los mas lindos que se han visto hasta ahora en el Pais. Para verlos y tratar pueden ocurrir á la Tapicería bajo los altos del Sr. General D. Prudencio Rosas, calle del Perú No. 97. e25—4p.

Aviso á los zapateros.

Se ha recibido una partida de prunelas de varias colores, y se vende por menudo en el almacen de zuelas, calle la Piedad No. 115 á precio muy acomodados.

Betun Americano.

Se acaba de recibir recien una partida, en el almacen de zuelas calle la Piedad No. 115 y se vende á precio muy equitativo.

PIANO AMERICANO

de la fábrica de Harper.

Se vende uno de buenas voces y en buen estado, ocúrrase calle de Mayo No. 32, en donde encontrarán con quien tratar.

Aviso.

En la calle del Perú No. 171, se alquilan dos ó tres piezas para hombres solos, con asistencia. e8 3p.

Pérdida.

EN la noche del 20 del corriente, se ha perdido desde la calle del Parque hasta la de la Piedad por la de Suypacha, una bolsa de raso blanco bordada de punto de marca, con las iniciales de E. V. de F., lleva adentro un pañuelo blanco bordado con las mismas iniciales. La persona que halla encontrado ambas cosas y quiera entregarlas, puede hacerlo, ocurriendo á la calle la Piedad No. 229, ó avisando donde se deba ocurrir por ellas, que se le dará una buena gratificacion.

e19—3p.

Galleta para transbordo.

Abordo de la barca Americana "Ruth," que acaba de llegar en este puerto procedente de Baltimore, hay una partida de 100 barricas, parte de ella fina para la cámara. Los capitanes de buques que gusten proveerse para sus viajes, pueden ocurrir á los consignatarios. Calle la Defensa No. 69. *Zimmermann Frazier* y Ca.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios;

Sociedad de beneficencia.

Se previene que con el auxilio acordado por el Supremo Gobierno al Colegio de Niñas de la Merced, se continuará en recibir algunas Huérfanas; siendo de preferencia aquellas cuyos padres hayan muerto en las filas de los valientes defensores de la Confederacion Argentina. e11 10*

Aviso al comercio.

Desde el primero de Enero del año corriente, D. *Jorge Toel* ha entrado de sócio en nuestro establecimiento, tanto en la casa de esta plaza como en la de Montevideo.

Becker Reuss y Ca. e11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Meran los salvages unitarios!

El Dr. Eguren ofrece sus servicio al público en la facultad de Medicina y Cirugia *gratis* á los indigentes En la calle Corrientes No. 83 se le encontrará.

e3 4p

Aviso.

Habiendo solicitado los pardos Rosario y Maria Pereyra, escriturar y vender la casa calle de Cuyo, de la plaza de las Artes seis cuadras para fuera, habitada por el Sr. Naranjo, se previene que dicha casa pertenecia á la testamentaria de D. Miguel Marin, y su escritura se encontrará en la escribanía del Sr. Conde, año de 1824.

Miguel M. Marin. e8 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Postes de ñandubay

de superior calidad.

Se vende una partida, en la calle la Victoria No. 188 y medio. e2—8p.

Pipas vacias.

Se compran en la calle la Victoria No. 188 y medio e2—8p

Se alquila

Una barraca y un hermoso almacen en las inmediaciones de la plaza de Lorea; ocúrrase á la calle de la Vicioria No. 188 y medio. e2—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Se previene á los aguadores serles prohibido cargar agua desde la fortaleza al Sud de esta ciudad: con prevencion que los contraventores serán multados de conformidad á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Enero 18 de 1849.

Moreno.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Policía.

Los apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Diciembre del año próximo pasado—Buenos Aires, Enero 18 de 1849.

Moreno.

Interesante.

Se vende un almacen en la plaza "General San Martin" antes Monserrat) No. 102 y 104, con pocos efectos y con un buen mostrador y armazon; bastante comodidad pronto para ponerse al despacho sin hacer gasto alguno; la casa es de tres puertas y sirve para almacen ó tienda por su buen local; el dueño lo vende por tener que atender á otro negocio en la campaña. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquiera hora del dia. e 18—8p.

Aviso.

El capitan Miller del bergantin goleta ingles *Apparition*, no responderá por deuda alguna que contraiga la tripulacion de dicho buque. e 18—3p.

Aviso.

Se previene al público que el capitan Esnouf, del bergantin goleta ingles *Harriet L.*, no será responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion.

e 18—3p.

AVISO AL COMERCIO

ó negociantes de frutos del pais.

SE alquila una barraca en un buen local y en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, de la que solo dista cuadra y media. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir al No. 306 calle la Federacion.

e18—3p.

Se alquila

UNA casa formando esquina en la Plaza del Buen Orden, con corralon para depósito, cuatro habitaciones, cocina y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la misma casa calle la Yndependencia No. 211, ó Buen Orden No. 238.

e18—3p.

Aviso al comercio.

LOS abajo firmados han conferido á D. Teodoro Mertern, su poder general para representarlos, tanto aquí como en Montevideo. Buenos Aires, Enero 18 de 1849.

Bunge, Bornefeld y Ca.

e18—8p.

Se vende

UN piano nuevo ingles de la mejor fábrica conocida; se dará en un precio mucho menos que su costo, en la calle de Córdoba No. 111. e18—3p.

Aviso.

SE vende un hermoso caballo blanco invernado muy manso y de un pasear elegante, propio para Señora. El que se interese por él, ocurra á la calle Mayo No 112 que hallará con quien tratar. e18—3p.

Aviso.

EL Capitan del Bergantin ingles "Croxdale" no será responsable por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. e18—3p.

Cocinera ó cocinero.

SE necesita en la casa calle del Perú No. 12.

e18—tfs.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicandoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No. 274.

J. Sinforoso Martinez.

Deutsche Kirche.

Generalversammlung Sonntag den 21 Januar. d. J.

e16 3p

Aviso.

Dos maestros albañiles Italianos desean encontrar trabajo ya fuese en la ciudad, ó campaña. Viven calle la Merced, [antes Cangallo] No. 314. e16—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 23, 24, y 25 del corriente, á las 5 de la tarde una casa en esta ciudad formando esquina en las calles de Ceballos y Chile, perteneciente á D. José Ildefonso Gonzalez, tasada en la cantidad de 33,240 pesos 4 reales moneda corriente. Buenos Aires, Enero 15 de 1849.

Teodoro Montaño.

[Escribano Público y de número.]

e16—10p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

Ha sido encontrado frente á Quilmes, un Bote bolcado, de regular tamaño, pintado por dentro de verde y por fuera de negro, con dos velas y el palo; y un Lanchon en el mismo Puerto de Quilmes de 5 latones por banda, pintado por dentro de azul, por fuera de negro, está nuevo sin uso ninguno, tiene una barra de fierro de popa á proa por la quilla, y dos palos en la proa remachados en barras de fierro. El individuo que tuviere derecho á cualquiera de estas dos embarcaciones, puede ocurrir á esta Capitanía del Puerto que le sera entregado justificando la propiedad. Buenos Aires, Enero 5 de 1849.

Ximeno.

AVISO.

Se desea encontrar un hombre que sea solo, y que sea hijo del pais, para mayordomo de una Chacra. El que pueda llenar este destino, trayendo una buena recomendacion, puede llegarse por la calle Piedad No. 184, y se podrá tratar. e14 3p.

For Sale.

A Quadrant and a Sextant, price very moderate, apply at No. 55 calle Piedad. e13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente bajo las galerias de la casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una casa quinta situada en el cuartel N. 5, partido de San José de Flores edificada en terreno de 259 varas de frente al este con 522 y media de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gonzalez, todo ello valorado en la cantidad de 62,451 $ moneda corriente. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe donde se manifestarán las tazaciones de su referencia. Buenos Aires, Enero 15 de 1849.

Julian Aranda.

[Escribano Público.] e16—3p.

Se vende

Una casa esquina de altos aparente para toda clase de negocio con 10 piezas, inclusa una casita chica con tres piezas, con frente á la calle Cerrito de 20 varas, No. 158 y 100, y de fondo á la calle Parque No. 247; tambien hay otra casa esquina de altos en la calle Venezuela No. 388, que se vende ó se alquila, con 12 varas de frente, y 35 de fondo con cinco piezas de azotea; idem otra casa esquina en la calle Belgrano, con 17 y media de frente á la calle de Santiago del Estero No. 113 y 115, y 7 varas de fondo á la calle Belgrano No. 395, y 307, con 6 piezas, grandes. La persona que se interese por cualquiera de ella deberá ocurrir á la calle Belgrano No. 297 donde vive el encargado de dicha finca, de las 6 á las ocho de la mañana, y de las 3 á las 6 de la tarde. e16—5p.

Aviso.

Da. Rosalia Santos, necesita una conchavada para el cuidado de una niña, calle Cerrito No. 178. e16—3p.

Aviso.

Se necesita un jóven intelijente para el despacho de una casa de trato en Barracas, al que se le dará buen tratamiento y un buen sueldo, teniendo quien garantize su conducta puede ocurrir para tratar calle Santo Domingo No. 176.

e16—3p,

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplazan, a todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Gregorio Rivas y particularmente á un pariente de este que se dice existir en San Nicolas de los Arroyos, quienes deberán presentarse dentro de 20 dias, contados desde la fecha por ante dicho Juzgado y por la Oficina á cargo del que subscribe, á deducir los derechos que les competa. Y si así no lo verificasen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1849.

Julian Aranda.
Escribano público.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIARIO DE AVISOS.

Periódico Comercial y Literario.

El dia primero de Febrero se publicará el primer núm. de este Diario, lo que se pone para el conocimiento de los Sres. Subscriptores, y al público en general; previniendo á los Sres. que gusten traer avisos lo hagan dos dias antes de su publicacion; los de los Sres. subscriptores se insertarán con preferencia, y por la mitad de su valor, respecto de los que no lo son. Los Sres. que quieran subscribirse lo podrán hacer á la mayor brevedad posible para de este modo poder calcular el núm. de ejemplares que deben imprimirse: La Empresa habia dispuesto que su publicacion hubiera dado principio el 1.° del año, por inconvenientes que no se han podido vencer han retardado su publicacion hasta el dia indicado. e14—8*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene al público se ha ordenado á los carreros de Policía encargados de la limpieza, deben golpear las puertas de las casas para que les sea entregada la basura, pues nadie podrá sacarla afuera en cajon ni otra vasija, ni menos amontonarla bajo la vereda, pues en cualquiera de estos casos le será aplicada la multa de veinte pesos—Son compreendidos en esto, los desperdicios y barridos de las tiendas, almacenes, casas de trato, fábricas de toda clase y talleres—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1848.

Moreno.

Cocinero ó cocinera.

En la calle la Defensa No. 77 (frente al paredon de San Francisco) se necesita uno ú otra. e13—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al pùblico.

Colegio Federal de Niñas calle Santa Clara No. 142

Las directoras de este establecimiento sumamente reconocidas á la benévola confianza que siempre han recibido, y continúan recibiendo de los Sres. Padres de familia, que nos honran con encargarnos la educacion de sus hijas, tienen el honor de poner en su conocimiento, y del publico en general, que la apertura de las clases en el presente año de 1849 será el dia 8 del presente Enero; y deseosas al mismo tiempo de proporcionar una oportunidad á aquellas niñas, que hubiesen recibido su primera educacion, y que sus Padres deseen que se perfeccionen solamente, ó que aprendan por separado algunas de las clases que diariamente se enseñan en él, y para lo que el establecimiento se haya provisto de muy acreditados Profesores, se han decidido á publicar las clases y los dias en que estas se enseñan, pudiendo anticipar con confianza, que los precios serán en lo posible los mas acomodados, y que la casa por su comodidad y por su situacion central reune todas las ventajas que pueden desearse tanto para pupilas, como medias pupilas, y externas de todas clases, y á las que las directoras reunirán por su parte los mas cariñosos, y eficaces cuidados que sean necesarios, para sus progresos y adelantamiento.

Clase de Frances, Lunes, Miércoles y Viernes de doce á una, *Clase de Gramática Castellana [raciocinada]* Mártes, Jueves y Sábado, de doce a una, *Clase de Música*, Mártes, Jueves y Sábado, de diez á once, *Clase de Baile*, Lunes, Miércoles y Viernes, de doce adelante, *Clase de Dibujo y Pintura*, Mártes, Jueves y Sabado de cinco á seis de la tarde.

Vicenta Rabelo.
Rosalia Rabelo.

e11—8p.

Aviso.

Se vende un puesto en la calle Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto núm 94. e16—5p.

Aviso.

EN la calle Representantes No. 251 se venden varias prensas; el que se interese encontrara con quien tratar en la misma Casa. e11 2p.

Aviso.

Se ha perdido un atado de ropa en el camino de la Costa, desde Maldonado hasta la quinta de Olamber: la persona que lo entregue ó de noticia en la calle del Parque No. 165 recibirá el importe del hallazjo por gratificacion.

e11—5p.

Libros de devocion en venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle Santa Clara N.° 28.

Semana Santa, el Feligres, ramillete de divinas flores todo ricas pastas doradas y de terciopelo, cotidianos, ordinarios de la Santa misa, Trienio Josefino, devocionario de S. José, de la purísima Concepcion y sus milagros, la medalla milagrosa, camino del Cielo, combate espiritual, antiguo y nuevo testamento, un dia cristiano, jaen de la confesion, bellezas de la biblia con magníficos grabados, el cura celoso de su ministerio, teología de Larraga, oratorios de María, historia de la Virgen María, auuario de María, cotidianos para niños ricas encuadernaciones y orilla dorada, devoto de S. Luis y S. Ligorio, divino amor y método para conseguirlo, Sermones de Salsas y Trillas, Echarry directorio moral, historia eclesiastica 4 t., Kempis 1 t., Embriologia Sagrada 1 t., alma penitente 1 t., vida de S. Antonio 1 t., delicias de la religion 1 t., sermones morales 1 t, vida de S. Francisco de Sales 2 t., Guia de pecadores 1 t., manual de piadosas meditaciones 1 t., venida del Mesias en gloria y magestad 4 t., modo de hablar á Dios 1 t., ejercicios espirituales 1 t., triunfos de la castidad 1 t., epístolas de S. Pablo 1 t, cuaresma de Masillon 1 t., guia del neofilo 1 t., desengaños del hombre 1 t., diario sagrado 4 t., el eclesiástico perfecto 1 t., instruccion de confesores 1 t., manual de la tentacion 1 t., tesoro de paciencia 1 t., visitas al Santísimo 1 t, preparacion para la muerte 1 t., el sagrado corazon de María 2 t., vida de Pio 7.° 2 t., facultades del alma 1 t., documentos espirituales 1 t., tratados piadosos 1 t., crisol de desengaños y temporal y muchas otras.

Igualmente hay una porcion de obras en frances y en italiano é ingles que se vanderán muy baratas. d19—15s

---

Aviso.

En la calle de la Esmeralda No. 158, sigue elaborándose el ingrendiente para preservar los techos de las goteras que ha tenido tanta aceptacion, en la misma casa se compran botijuelas vacias. Esta es la estacion aparente para ponerlo per estar los techos secos.

d19 3p.

Ama de leche.

Se necesita una sin hijo, calle la Piedad No. 211 frente San Miguel; es escusado se presente sin buena recomendacion. d11—3p.

Una llave de caja.

El dia 11 por la tarde, por las calles de Piedras, media cuadra á la calle Méjico hasta desembocar a la Balcarce, y de esta hasta la quinta del Sr. Gobernador, de esta hasta la calle de Mayo se cree puede haberse caido en las dos primeras cuadras. d11—3p.

Aviso al comercio.

El negocio hasta ahora dirijido en esta plaza bajo la firma de Carlos S. Getting, se continuará en adelante aquí, desde el primero de Enero próximo, bajo la razon de Getting Miller y Ca.; y en Londres bajo la de Miller Getting y Ca. Buenos Aires, 6 de Diciembre 1848. d11 3p.

Se vende.

Un bonito terreno á cuatro cuadras de la plazoleta del Parque para el campo; se compone de diez y siete varas de frente al Norte formando esquina, y media cuadra de fondo. El que se interese por él, ocurra á la calle de Suypacha No. 186 y 188, en donde darán razon. d11—2p.

Literatura Española.

Las siguientes obras se hallan de venta en la Calle la Merced No. 89½.

Fígaro, coleccion de artículos dramáticos, literarios, políticos, y de costumbres, por D. Mariano José de Larra, Galeria dramática, coleccion de las mejores obras del Teatro antiguo y moderno Español y del extrangero por los principales autores, cuentos fantásticos por Hoffman, composiciones sérias y festivas en prosa y verso del escritor conocido por el Estudiante, poesías andaluzas por D. Tomes Rodriguez Rubi; las siguientes comedias se venden sueltas:—La escuela de las casadas, el editor responsable, Gusman el bueno, el hombre misterioso, el amigo en el candelero, el abuelito, el bachiller Mendarias, el crisol de la lealtad, los dos Vi-Reyes, Un año y un dia, cada cosa en su tiempo, las ventas de Cardenas, el castigo de una madre, memorias del Diablo, otra casa con dos puertas, Gaspar el Ganadero, el corsario, cazar en vedado, la familia improvisada, llueven bofetones, retascon barbeto y comadron, perder y cobrar el cetro, quince años despues, Fabio el novicio, el primito, los celos, amor y nebleza, matamuertos el cruel.

d5 tfs

Se vende.

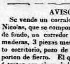

Una hermosa calesa de construcion francesa, montada sobre cuatro muelles y sopandas, de vuelta entera y con pescante; con sus guarniciones para dos caballos, el todo enteramente nuevo. En la fabrica de coches calle de las Artes, de San Nicolas media cuadra para el Retiro.

d11—3p.

AVISO INTERESANTE.

Se vende un corralon, que forma esquina frente á San Nicolas, que se compone de treinta varas de frente y treinta de fondo, un corredor de treinta varas de tejas y buenas maderas, 3 piezas mas de material de dos aguas, un cuarto escritorio, pozo de agua buena y un hermoso y fuerte porton de fierro. El que se interese por él, puede ocurrir á tratar con el vendedor que vive calle Piedad No. 325.

d11 3p

Notice.

The captain of the British Brigantine Henry Curwin will not be responsible for any debts contracted by the crew

d 5—3 p.

Se ha extraviado.

UN petizo saino oscuro con una estrella en la frente, lleva la marca de la estancia de los Remedios, que es una Z con un atravezaño en forma de S. Está marcado ademas con la marca de D. Gregorio Aguilar; se gratificará bien al que lo entregue en esta imprenta.

d4—

Notice.

Captain Sewell of the British Brig OTTOMAN, will not be responsible for any debts his crew may contract after this date. November 26th 1848. d2 3c.

Aviso.

Se necesita una ama de leche que no tenga hijo, y que eu sana, puede ocurrir á la casa de altos frente al No. 159

d19 15p.

Para Santa Catalina

El Bergantin Brasilero "Belisario" admite carga y pasageros para aquel destino, que infaliblemente debe salir hasta el 30 del corriente; las personas que se interesen por una ú otra cosa, dirijanse al almacen al lado del papel sellado que hallará con quien tratar.

d21—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 29 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada entre las calles Santa Rosa y Chile, formando esquina, de la propiedad de Da. Bárbara Aguilar, cuyo terreno se compone de 17 y media varas de frente al Este y 17 y media de fondo al Oeste, tasada en 28,000 pesos: esta venta se hace á pedimento de la misma propietaria. La persona que se interese en su compra, puede imponerse de sus pormenores en el Oficio del que subscribe—Buenos Aires, Enero 22 de 1849.

Mogrovejo.

e22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se rifa el 15 de Febrero de 1849.

CON el competente permiso una quinta, sita de la Fabrica de Armas 9 cuadras al Oeste, tasada en 30,000 pesos. El primer número dará principio por el 1,001 hasta 4,000, que hacen 3,000 boletos, á 10 pesos son 30,000 pesos; se venden dichos boletos en el Café de Catalanes, calle La Victoria No. 9 y Café frente á Santo Domingo.

e22—3p.

Se alquila

UN hermoso almacen situado una cuadra de la Plaza de Lorea, y que hace esquina con la calle Potosí, tiene todas las comodidades para una casa de negocio. El que se interese ocurra á la calle La Victoria No. 188½.

e22—3p.

Se venden

ALGUNAS puertas y ventanas usadas, propias para la Campaña, como tambien palmas. En la calle La Victoria No. 188½ darán razon.

e22—3p.

Se vende

UNA casita en la calle La Piedad, de la Yglesia 3 cuadras, al empezar la cuarta para el Campo, sobre mano derecha; tiene tres habitaciones. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

e22—1p.

Se alquila.

Se alquila la casa calle Cangallo No. 243: consta de diez piezas habitables y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la misma casa

d27 3p

Aviso.

EL Capitan de la Barca Yuglesa *Sapphire*, no es responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion—Buenos Aires, Enero 23 de 1849.

e23 3p

Otro.

EL Capitan de la Goleta Yuglesa *Bosphorus*, no responde por las deudas de su tripulacion—Enero 23 de 1849.

e23 3p

Otro.

EL Capitan de la Barca Yuglesa *Pathfinder*, previene que no será responsable por las deudas de su tripulacion.
Enero 23 de 1849.

e23 3p

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dandosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia.

e22—3g.

Se vende

UNA quinta, del Puente de Barracas 11 cuadras para los Quilmes, tiene 5 cuadras de terreno cuadradas, la casa tiene tres piezas de azotea, con cocina, pozo de balde y corredor de tres y media varas, tiene 10 pies de parras y otros árboles frutales, y está toda rodeada de sauces. El que se interese por ella podra ocurrir á la calle San Francisco No. 173, desde las diez de la mañana hasta la oracion.

e22—3p.

Rapé de la Princesa,

RECIEN llegado al pais, de la mas superior calidad, á 15 pesos libra, y al menudeo un peso la onza, y mas acomodado comprando por mayor. En la calle Santa Clara No. 61 y medio, del Colegio para San Francisco la primera Librería.

e22—3c.

Aviso.

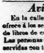

Se vende un caballo sumamente manso é invernado en el pueblo, el que se interese en comprarlo ocurra calle San Martin No. 108, de las siete á las nueve de la mañana, ó de las cuatro á las cinco de la tarde.

d22 2ª

Aviso al respetable público.

En la calle La Defensa, antes Reconquista, No. 140, se ofrece á los señores que deseen ocuparlo, un Encuadernador de libros de cualquier clase elegante, comercial y literatura. Las personas que quieran honrarlo con sus órdenes, serán servidas con toda perfeccion y á precios módicos.

d22 3p

[illegible]

Se ha disparado del bajo el Mártes 12 un caballo saino doradillo, tiene las cuatro patas blancas, una mancha blanca en la frente, muy coludo, y orqueta de la oreja derecha, el que lo entregue calle la Piedad No. 55 recibirá una gratificacion. X.

d19—3g.

Se vende

UNA casa esquina, sita en San Fernando, á una y media cuadra de la Plaza en la calle principal, con 8 habitaciones, con pozo de balde, árboles frutales y buenas parras. La persona que se interese por ella ocurra á la calle del Perú No. 120. Tambien se vende un terreno en la Punta Chica; se darán ambas cosas en un precio ínfimo.

e19—6p.

Catálogo de Libros

En Castellano en venta en la Librería calle Merced No. 31 y medio cerca el Teatro Argentino: La Iliada de Homero, Quinto Curcio, Diccionario Español-Frances y Frances-Español por M. Nuñez de Taboada, última edicion Aventuras de Telémaco, D. Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un Prisionero, El Museo Americano, La Colmena, &a. &a.

d28 6p

Se vende

UNA casa en la calle de Maypú No. 241, con 23 varas de frente y setenta y tantas de fondo: el que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

e19—3c.

Aviso.

El que haya encontrado un manojo de llaves con un sello y llave de relox y lo entregue en la calle Representantes No. 59 recibirá una buena gratificacion.

e19 3p

Un quintero.

Se necesita uno para una quinta cerca de la ciudad, ya plantada y cultivada; debe saber su oficio y acreditar su honradez. Ocúrrase á la calle Chacabuco No. 14

e19 tfc

Sal por mayor.

Se vende de varias clases á precio comodado, calle Mayo No. 38.

e19 6p

Anteojos y lentes superiores.

DIEGO G. HELSBY—OPTICO.

Calle la Victoria No. 39, en los altos, donde su hijo retrata al Daguerrotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general, que se ocupa ahora únicamente en el arte de la optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, espera llenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte, y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas (ó engarces) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito, que ven claro solamente á la distancia, ó sean los de miope que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para protejer la vista irritable contra la luz: con gafas de varias formas, unos con vidrios a los lados, y otros con tafilete. Ademas, tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y miopes, para colocar en los vidrios y lentes á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir á las personas que estén lejos de la Ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que en mandar á sus agentes en Buenos Aires, ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomode perfectamente.

Se venden los de larga vista y los compone.

39 calle la Victoria 39.

e19—tfs.

Taller de encuadernacion.

Calle la Merced No. 31½, cerca del Teatro Argentino, se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de encuadernacion, con toda proligidad y á precios equitativos.

e19 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital de mugeres.

Se necesita una Señora, de juicio y que sepa leer, la que quiera acomodarse puede ocurrir a dicho hospital y verse con el Ecónomo.

e2—6ª

Se alquilan

Los altos de la Panadería calle Lima No. 99 con cuatro piezas á la call, comedor, cocina y demas oficinas. El que se interese por ellos puede ocurrir á dicha Panadería.

d28 3p

Mayordomo ó despensero.

Una persona de alguna edad, desea acomodarse en una casa de familia, para servir á la mesa ú otro trabajo liviano. Vive calle la Esmeralda No 92, esquina de Cuyo.

d27 3p

Tratado teórico práctico
DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1 t; El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 23

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.

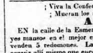

Se venden dos carros redondos, con sus correspondientes guarniciones; con 2 caballos ó sin ellos. Tambien se vende un apero con algunas piezas de plata; ocúrrase á la calle Paraguay frente al núm. 76.

d20 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 306, se venden 36 bueyes mansos en el mejor estado para trabajar; tambien se venden 5 redomones. La persona que se interese puede ocurrir allí mismo que encentrará con quien tratar.

d28—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar.

d28—tfs.

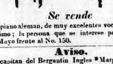

Se vende

Un piano aleman, de muy excelentes voces, y en un precio ínfimo; la persona que se interese puede ocurrir á la calle Mayo frente al No. 150.

e11—3p.

Aviso.

El capitan del Bergantin Ingles "Marg Jones" no será responsable por cualquier deuda que puedan contraer los individuos de la tripulacion de dicho buque.

e11—3p.

Mucama y cocinera.

Se necesitan dos para una corta familia. La persona que se considere capaz y que pueda dar garantía de su conducta ocurran á la calle la Reconquista pasado el No. 15 y medio casa de altos.

e11—6p.

Harina para transbordo.

2,400 barricas de harina fresca superior calidad, abordo del Bergantin Americano "Ruth" que acaba de entrar procedente de Baltimore, se ofrece en venta en partidas al gusto de los compradores, á precio equitativo: ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca calle la Defensa No 69

e8—15ª

Se vende

Un carro en buena posicion, con guarniciones para un caballo en un precio muy acomodado, el que se interese en él, ocurra á la calle la Federacion en el corralon del Molino, á la cuadra para el campo hallaran con quien tratar.

e11—3p.

Aviso á los horneros.

En un establecimiento de campo á distancia de pocas leguas de la ciudad, se necesitan unos horneros para concluir la obra de fabricar cierta cantidad de ladrillos; cualquiera que sea inteligente en esta clase de trabajos y quiera emprender éste, puede imponerse de las condiciones, ocurriendo á la casa No. 69 calle la Defensa, ó No. 126 calle San Martin.

e11—10ª

Dependiente.

En la tienda calle la Victoria No. 160 se necesita un jóven de 18 á 20 años para el despacho de dicha casa y se le hará una buena propuesta siempre que tenga aptitudes y personas que respondan de su comportacion.

e8 6p

Cocinera.

EN la calle Defensa No. 77 (frente al Paredon de San Francisco) se necesita una jóven y que entienda del oficio

e11 5p.

Pérdida.

Ayer se ha perdido desde la calle Mayo No. 53 hasta la del Parque No. 112 ó en la vuelta una cartera negra con algunos apuntes y 43 pesos. A mas de esta cantidad se darán 50 pesos de gratificacion al que devuelva la cartera á su dueño, calle Mayo No. 53.

e11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA DAMA DE MONSOREAU.

Novela original de ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.

De esta interesante obra se ha impreso un número limitado—Los Señores que se interesen pueden ocurrir desde hoy por el primer tomo, y dentro de quince dias por el segundo.

Precios de los dos tomos encuadernados, á la rústica.......................... $ 100

INDICE

De los capitulos que contiene el primertomo

CAPÍTULOS. — PAGINAS.

I La Boda de Saint-Luc.............. 1
II En el cual se ve que no siempre es el que abre la puerta quien entra en la casa.............. 10
III En donde se vé cuan dificil es á veces distinguir el sueño de la realidad.............. 16
IV De qué modo habia pasado la noche de su boda la señorita de Brissac, ó sea la señora de Saint-Luc.............. 20
V De qué modo se acostaba el rey Enrique III. 28
VI Cómo sin que nadie conociese el motivo de su conversion el rey Enrique III se convirtió de la noche á la mañana.............. 32
VII Cómo tuvo el rey miedo de haber tenido miedo, y cómo Chicot tuvo miedo de tener miedo.............. 36
VIII Cómo la voz de Dios se engañó y habló á Chicot creyendo que hablaba con el rey.... 40
IX Cómo Bussy se puso á buscar su sueño, persuadido cada vez mas de que era una realidad.............. 43
X Qué especie de hombre era el montero mayor Bryan de Monsoreau.............. 49
XI Cómo volvió á encontrar Bussy al mismo tiempo el retrato y el original.............. 57
XII Quién era Diana de Meridor.............. 60
XIII Quién era Diana de Meridor.—El Pacto.... 70
XIV Quién era Diana de Meridor—El Matrimonio 76
XV Cómo viajaba el rey Enrique III y cuanto tiempo le era menester para ir de Paris á Fontainebleau.............. 84
XVI En el cual tendrá el lector el gusto de conocer á fray Gorenflot, de quien se ha hablado ya dos veces en el curso de esta historia 91
XVII Cómo advirtió Chicot que era mas fácil el entrar en la Abadía de Santa Genoveva que el salir.............. 98
XVIII Cómo Chicot hallandose forzado á quedarse en la iglesia de la Abadía, vió y oyó cosas que era peligroso ver y oir.............. 103
XIX Cómo Chicot, creyendo que seguia un curso de historia, siguió uno de genealogía.......... 112
XX Cómo viajaban uno junto á otro el señor y la señora de Saint Luc, y se les reunió en el camino un compañero de viage.............. 117
XXI El anciano huérfano.............. 123
XXII Cómo mientras estuvo ausente Bussy, Remy -le-Haudouin habia logrado entenderse con los habitantes de la casa de la calle de San Antonio.............. 127
XXIII El Padre y la Hija.............. 131
XXIV Cómo despertó fray Gorenflot, y qué recibimiento le hicieron en su convento.............. 135
XXV Cómo fray Gorenflot se convenció de que era somnámbulo, y cuan amarga fué su afliccion al verse con esa enfermedad.............. 139
XXVI Cómo fray Gorenflot viajó montado en un burro, llamado Panurje, y aprendió en el viaje muchas cosas que no sabia.............. 144

IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se cita y llama á los herederos é interesados que se consideren con derecho á la testamentaria de D. Juan Bautista Juhés y su esposa doña Bonifacia Esteves, para que dentro del término de 30 dias desde esta fecha, se presenten por mi oficina con los respectivos justificativos para dar cuenta á su Señoría bajo de apercibimiento de que á los omisos les parará el perjuicio de que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1848.

Teodoro Montaño.
Escribano Público de Número.

e11 3p.

Aviso.

SE necesita una casa como para familia y negocio, que tenga todas las comodidades precisas y no diste mas de cinco cuadras de la plaza la Victoria, prefiriendo que su localidad fuese en las inmediaciones del Teatro Argentino. Ocurran á la calle que antes fué Venezuela No 83.

e11 3p.

Se avisa al público

QUE hay un asunto que comunicarle á D. Juan Antonio Avila ó á cualquiera persona de su familia, y se desaparezca á la calle Garantias No. 49

e2 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende una hermosa cama francesa de caoba, con cortinage y fleco de seda, colchones cotin de hilo todo flamante. Tambien se podrá vender una marquesa sola; en la calle Chacabuco No. 80 en donde se tratará con la misma dueña á cualquiera hora.

e2 5p

Aviso.

Se necesita un mucamo para una casa de familia, en la calle Santa Rosa No. 45 darán razon.

e3 tfc

EL SILABARIO ARGENTINO.

POR JOSE ANTONIO WILDE.

[*Nueva edicion corregida y aumentada.*]

La nueva edicion de esta obra, que amas de una introduccion a varios ramos de educacion, forma hoy un libro de lectura intructiva, consta de mas de 200 paginas. Contiene tablas para deletrear ó silabar; Observaciones sobre la puntuacion; las mayusculas y la lectura; Principios de Gramatica; voces de dudosa ortografía; Caracterés de la Aritmética; tabla de Multiplicar; de Pesos y Medidas; Moneda corriente de Buenos Aires; Cuenta; Cuenta de venta; Tactura; Recibo; su forma, uso &a. Maximas morales; Historia Natural; Las Naciones; Un pequeño Catecismo de Historia Sagrada por el de *Henri*; Geografía; Naciones preliminares sobre la tierra; la atmósfera; el Mar &a. El SILABARIO y el ESTUDIANTE; y muchas otras fábulas morales é instructivas; Lecciones sobre objetos; sus usos y aplicaciones; Introduccion á las artes y ciencias; Metales; Voces Latinas y Francesas que se usan con frecuencia en castellano; Epoca de la fundacion de las principales Ciudades del Rio de la Plata; Vapor; algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, en preguntas y respuestas y muchas lecciones de lectura sobre materias amenas é instructivas.

Recomendamos esta obra de tanta utilidad para la juventud, á la atencion de los Sres. Directores que aun no la hayan adoptado en sus establecimientos.

Se venden en las Librerias de la Ciudad; precio 15 pesos y mas barato por docenas en la IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

d14—15c.

Se desea alquilar

UNA casa decente para una corta familia, y que no esté muy distante de la Plaza de la Victoria. La persona que la tenga puede avisar en la casa No. 108 calle del Perú, adonde hallará con quien tratar.

e19—6p.

Aviso.

DE acuerdo con los herederos de D. Laureano José Cazon y con autorizacion judicial, ha sido disuelta y liquidada en 31 de Marzo próximo pasado, la sociedad que en un establecimiento de velas y jabon giraba bajo la razon de Laureano y Joaquin Cazon, siendo desde aquella fecha de la sola propiedad de Joaquin Cazon.

Por sí y los herederos,
Fabiana Luzena de Cazon.
Joaquin Cazon.

e19—8p.

Aviso.

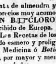

En la Botica Alemana, calle San Martin No. 30, frente á la Catedral, se ha recibido un fresco y rico surtido de Drogas: como—esencia de rosa, limon, bergamota, estracto de jazmin, resedan, violeta, hediosmia, mil-flor, almizcle, &a. Igualmente, sodas gaseosas, refrescante y purgante, limonada, naranjada, orchata de almendra *y pura sandia*; todo de la mejor clase y precios muy acomodados, un surtido rico de perfumeria.

N B. [illegible] CLOROFORME—El mas fuerte y puro, se ha racibido de Europa.

Las Recetas de los Sres. Médicos, serán despachadas con todo esmero y proligidad, por dia y noche. Tambien cajas de Medicina ó *Botiquines*, y todos los encargos para afuera, por mayor y menor, con proligidad y á precios los mas acomodados.

AVISO.

A LOS LICORISTAS, CONFITEROS Y FABRICANTES DE ZINGIERBIER

En la Botica Alemana, calle San Martin No. 30, frente á la Catedral, se tiene en venta—esencia de rosa, bergamota, limon, menta, ácido tartárico, id. cítrico, carbonato de amoniaco, raiz zigiberis de la blanca y mas fuerte clase, agua de azahar, aceite de vitriol, agua fuerte, potasa, esencia coronada legítima de Alemania, y otros muchos artículos de este ramo.

e11 14p.

Gran Baratillo.

En la Tienda de Columnas calle Victoria No. 158½.

Gergones y chuces para alfombras de nuevo gusto á 10 pesos vara, rasos de la india de colores muy dobles para vestidos á 25 ps. vara, y 200 ps. corte, cambrayes pintados de lindos gustos á 25 y 30 ps. corte, zarazas de buena calidad á 15 ps. corte, pequin negro doble á 10 y 13 ps. vara, paño merino negro liso y de cuadros de nuevo gusto á 50 ps. vara, pañuelos blancos de la india de seda floreados á 12 ps., esteras de la india muy finas de todos anchos con gran rebaja en los precios, cocos anchos para vestidos de mucho gusto á 28 y 30 ps. corte, pañuelos cambray de hilo de manos blancos á 4, 5 y 6 ps., medias crudas cortas regulares y finas á 2 y 3 ps., pequin de Málaga de una y cuarta vara de ancho superior á 34 ps. vara, pañuelos de Florencia de seda de rebozo á 65 ps., tul blanco muy fino á 5 y medio ps. vara, pañuelos de la India de seda de manos de mucho gusto, ruanes de hilo para sábanas de 1 y cuarto, 2 y 2 y media varas de ancho, 8, 13 y 20 ps. vara, bretañas francesas puro hilo finas á 30 ps. pieza, bolandas de hilo finisimas pieza de 18 varas á 200 ps., pañuelos pequin de seda de rebozo bonitos gustos á 95 ps., escoceses de seda para vestidos buenos gustos á 15 ps. vara y 180 ps. corte, gró de colores lisos y labrados de gusto para vestidos á 310 y 350 ps. corte, chales de gasilla para niñas muy bonitos á 15 ps., pañuelos de gró y de raso de mucho gusto de rebozo á 120, 150, 180, 200, 350 y 360 ps., brines plomo de puro hilo finos á 4 ps vara, cortes de casimir de verano franceses á 70 ps., casimir punzó y blanco fino á 25 ps. vara, sayal de pura lana dos varas de ancho á 10 ps. vara, pañuelos barell de pura lana flor de seda á 60 ps., lienzo fino ancho y angosto á 12 rs. y 2 ps. vara, cotin de puro hilo doble, ancho á 13 ps. vara, pañuelos de seda negros de la India á 10 ps., hilo de carretel surtido blanco y de cobre á 20 rs. y 3 ps. docena, abanicos de la India punzó á 12 ps., medias crudas de hombre muy finas á 5 ps. par, pañuelos cambray bordados de manos á 30 ps., idem de algodon con puntilla á 5 ps., medias de señora muy finas á 5 ps. par, quitasoles finos de seda de mucho gusto á 100 y 130 ps., paraguas de seda finos á 75 ps., brines de cuadros color maon y otros colores de mucho gusto á 75 ps. corte, gambronas para ropa de niños 4 ps. vara, y 3½, cotin listado punzó y azul á 20 rs. y 3 ps. par, brines blancos y finos puro hilo á 5½ y 6 ps. vara, crea de hilo fina á 4½ ps. vara, linó de forro á 2 ps. vara, suspensores buena calidad á 12 ps. par, toallas de puro hilo finas á 9 ps., pañuelos de punto negro finos á 20 ps., chales de gró de mucho gusto á 12 ps., pañuelos blancos muselina bordados del cuello á 20 rs. y 3 ps., casimires oscuros para pantalones a 12 ps. vara, Casineta de lana fina para ropa de niños á 5 ps. vara, paños azules y de colores finos á 50 ps. vara, zarazas para colchas de gusto, paño merino punzó para chaleco á 20 ps. corte, pañuelos del tibet de gusto á 50 ps., panas de colores á 8 ps. vara, terciopelo punzó, violeta y negro á 45 ps. vara, raso punzó para chaleco superior, sarga de Málaga de lo mejor á 24 ps. vara, cambray de yerba muy fino blanco á 5ps. vara, fleco de calzoncillos á 6 rs. vara, pañuelos de rebozo, muselina de lana á 25 ps., casimires de algodon muy dobles á 5 y 6 ps. vara, cocos de forro de colores á 22 rs. vara, raso negro muy doble 25 ps. vara, pañuelos de rebozo de muselina bordados á 10 ps., paño punzó superior á 60 ps. vara, camisetas de percal blanco y de zaraza á 11 y 14 ps., remilques para gorros de Señora á 15 ps. vara, merin frances de colores á 25 ps. vara, zarazas negras muy finas á 25 ps. corte, cantones para pantalones dobles á 3 y medio ps. vara, true plomo puro hilo muy fino á 4 ps. vara, manteles grandes finos á 30 ps., alemaneses para manteles de dos varas de ancho á 13 ps. vara, idem de toallas de puro hilo á 6 ps. vara, carpetas adamascadas punzoes á 15 ps., prunelas labradas negras y de colores á 11 ps. vara, gorritos con vicera de género á 5 ps., lienzo asargado americano á 18 rs. vara, coleta y plata de forro á 18 rs. vara, pañuelos del cuello de espumilla bordados 30 ps., cotonia de colores para chalecos á 3 ps. vara, chales de cambray blancos y de tul bordados á 25 ps., velos negros imitacion de chapa á 60 y 100 ps., gorras de paño fino con vicera á 25 ps., cortes de chalecos de coton blanco muy finos á 10 ps., mantillas de chapa y media chapa, tapafundas bordadas de cambray de hilo, guarniciones negras de media chapa, blondas de chapa y de seda, rasos floreados para vestidos, pañuelos de hernani bordados, alepines baston de seda de mucho gusto para vestidos, pañuelos de punto fino bordados de seda, suspensores finos de seda elásticos, cortes de chaleco de seda y muchos efectos mas que se darán á precios muy cómodos.

e11 30p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Labradores.

SE compra lino en grano y semilla de mostaza, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio.

Saubidet. e3 5p

Se necesita

UN mozo de Villar en la Fonda y Villar de D. Laureano Almada, en el Mercado.

e3 3p

Notice.

THE firm of Briscoe, Twyford and Co. of this city is this day dissolved by mutual consent, but the business will be continued has heretofore by William Worthington Briscoe, Richard Holt Briscoe, and William Steward, under the firm of Briscoe and Co. who are hereby authorized to collect all outstanding debts due to, and also to liquidate all claims upon the late firm.

Buenos Ayres, 31st December 1848.
George Briscoe—James Steward—Charles H. Twyford—William Steward.

e2 5p

Avisa.

LA sociedad que hasta ahora ha girado en esta plaza bajo la firma de Briscoe, Twyford y Ca. queda disuelta por mútuo convenio desde hoy, pero el negocio se continuará, como hasta aquí por Guillermo Worthington Briscoe, Ricardo Holt Briscoe y Guillermo Steward, bajo la firma de Briscoe y Ca., que está encargada de la liquidacion de los negocios de la sociedad anterior.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1848.
Jorge Briscoe—Diego Steward—Carlos H. Twyford—Guillermo Steward.

e2 5p

Aviso al Comercio.

Habiéndome asociado con mi hermano, *Guillermo C. Thompson*, seguirá la casa con la firma de *Diego C. Thompson y Ca.* Buenos Aires, Enero 1.º de 1849.

Diego C. Thompson.

e2

LE COMBAT D'OBLIGADO.

Essai dédié à l'auteur de l'Hymne National par un berger de la Plata.

Se trouve en vente rue Merced N.º 31½.

e8 tsf

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.